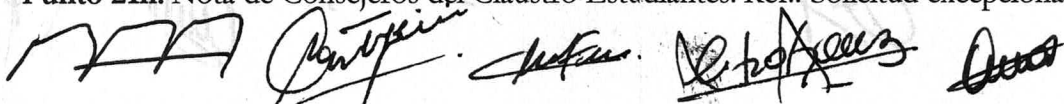




ACTA N° 05

Siendo las catorce horas y diez minutos del día veinte de abril del año dos mil veintitrés se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Sesión Ordinaria, llevada a cabo en la Sala de Posgrado "B" de la Facultad. Asistieron los Consejeros y las Consejeras: Prof. María Silvana AMIN; Sr. Diego Alejandro CABRERA; Prof. Ernesto CASTILLO; Sr. Francisco Damián CHIESA; Sra. Andrea Lorena CRISTOFOLINI; Srta. María Candela DALMASO; Prof. Cintia GOMEZ; Prof. Analía MACÍAS; Prof. Rosana MALPASSI; Prof. José RAVIOLO; Sr. Alejandro César ZANOTTI; Prof. Marcos BONGIOVANNI. **Ausentes con aviso:** Prof. Carla Valeria BRUNO; Prof. Jorge GIUGGIA; Méd. Vet. Fernanda LÓPEZ; Sr. Julián MARE; Méd. Vet. María Celeste OLIVERO; Sr. Jano SORRIBES. Preside la sesión la Sra. Decana Prof. Carmen Gloria CHOLAKY PÉREZ. Secretaria del Consejo Directivo: Sra. Cristina SOUTO. La Sra. Decana pone a consideración el **ORDEN DEL DÍA: Punto 1.** Informe de la Sra. Decana. **Punto 2.** Expediente N° 142.100.: Ref.: Propuesta de Seminario Taller prevención y atención de violencia laboral. **Punto 3.** Expediente N° 142.113.: Ref.: Auspicio de 8va. edición Premio Ternium Expoagro a la innovación agroindustrial. **Punto 4.** Expediente N° 142.135.: Ref.: Adscripción de Méd. Vet Dutkowsky, Juan Ezequiel en el Depto. Economía Agraria. **Punto 5.** Expediente N° 142.195: Ref.: Jornada de Actualización del aparato Digestivo en Pequeños Animales. Departamento Clínica Animal. **Punto 6.** Expediente N° 142.194.: Ref.: Jornada Técnica de la FAV en Campo Pozo del Carril. **Punto 7.** Expediente N° 142.193.: Ref.: Llamado a Concurso docente asignatura Biología Celular y Embriología, Profesor adjunto semiexclusivo. **Punto 8.** Expediente N° 142.191.: Ref.: Ciclos 2023 de Seminarios de Actualización en Producción y Clínica Equina. **Punto 9.** Expediente N° 142.190 Ref.: Declaración de interés institucional al 6° Congreso del Foro de Universidades Nacionales para la Agricultura Familiar. **Punto 10.** Expediente N° 142.268: Ref.: Ciclo de seminarios extracurriculares Avances en estudios clínicos y reproductivos y patológicos de interés. **Punto 11.** Expediente N° 142.190 Ref.: Curso de Técnicas Histoquímicas aplicadas al estudio de tejidos animales y vegetales. **Punto 12.** EXPEDIENTE N° 142.259 Ref. Segunda Edición del Concurso de Dibujo HISTOARTE. Cátedra Histología. Depto. Anatomía Animal. **Punto 13.** Expediente N° 142.270 Ref. Reunión Conjunta de Consejos Centro Regional Córdoba-INTA y Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. **Punto 14.** Expediente N° 142.274 Ref. Taller Extracurricular Maquetas como material didáctico para la enseñanza y aprendizaje de Histología. **Punto 15.** Expediente N° 142.273 Ref. 9° Congreso nacional e Internacional de Agrobiotecnología, propiedad intelectual y política pública. **Punto 16.** Expediente N° 142.061 Ref. Llamado a Concurso docente-un cargo (1) de Profesor Adjunto efectivo, dedicación semiexclusiva. Asignatura Sociología y Extensión Rural. **Punto 17.** Expediente N° 140.161 Ref. Cambio de Jurado para entender en el llamado a Concurso docente-un cargo (1) de Profesor Adjunto efectivo, dedicación exclusiva. Departamento Economía Agraria. **Punto 18.** Expediente N° 140.949 Ref. Dictamen de Concurso docente-un cargo (1) de Ayudante de Primera, dedicación semiexclusiva. Asignatura Producción Hortícola. **Punto 19.** Expediente N° 140.637 Ref. Dictamen de Concurso docente-un cargo (1) de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva. Asignatura Producción Hortícola. **Punto 20.** Expediente N° 142.059: Ref.: Jornada "Resistencia a antibióticos en la Producción Animal en el marco de una Salud". **Punto 21.** Expediente N° 141.640: Ref.: Cambio de fecha del Taller "Herramientas de Producción de Información Estratégica: Inteligencia Estratégica." A continuación presente los siguientes temas para anexar al orden del día: **Punto 21a.** Expediente N° 142.299. Ref.: Modificación del régimen de dedicación del docente Julián

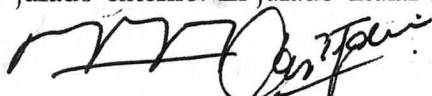
PARADA en la RCD N° 049/23. **Punto 21b.** Expediente N° 138.251. Ref.: Modificación de la RCD N° 051/23 en lo referido a la ortografía del apellido de la Prof. Natalia ACCASTELLO. **Punto 21c.** Expediente N° 141.447. Ref.: Situación planteada. Departamento Clínica Animal. **Punto 21d.** Expediente N° 103.766. Ref.: Renuncia de la Dra. Griselda GONZÁLEZ al cargo de Directora de la Especialización en Clínica Médica de Perros y Gatos, y designación de la Dra. Corina GUENDULAIN. **Punto 21e.** Expediente N° 66.546. Ref.: Solicitud de incorporación del Mgter. Oscar de Jesús CALVA CRUZ como responsable del curso Estadística e Informática Aplicada, correspondiente a la Maestría en Inocuidad y Calidad de Alimentos. **Punto 21f.** Nota de la Prof. Cecilia Pereyra, con aval del Dpto. Economía Agraria. Ref.: Propuesta de realización del Curso Extracurricular de Posgrado "Agricultura Familiar: Seguridad y Soberanía Alimentaria". **Punto 21g.** Expediente N° 142.299. Ref.: Nota del Departamento Concursos solicitando la incorporación de las docentes Natalia ILLANES y Analía MACÍAS a la convocatoria abierta por la RCD N° 049/23. **Punto 21h.** Nota de la Secretaria Académica, Prof. Daniela Zubeldía. Ref.: Nómina de estudiantes que solicitan readmisión, en ambas carreras de la Facultad. **Punto 21i.** Expediente N° 141.172. Ref.: Dictámenes de las evaluaciones docentes realizadas en el marco de la convocatoria para la promoción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo (RCD N° 398/22), sugiriendo la designación de los docentes Alejandro BONACCI, Marcelo CÁCERES y Santiago WATSON. **Punto 21j.** Expediente N° 140.999. Ref.: Dictámenes de las evaluaciones docentes realizadas en el marco de la convocatoria para la promoción al cargo de Profesor/a Asociado/a Efectivo/a (RCD N° 374/22), sugiriendo la designación de los docentes Daniel AGÜERO, Guillermo CERIONI, Marcela DEMAESTRI y Claudio ODDINO. **Punto 21k.** Expediente N° 140.549-1. Ref.: Dictámenes de las evaluaciones docentes realizadas en el marco de la convocatoria para la promoción al cargo de Profesor Asociado Efectivo (RCD N° 350/22), sugiriendo la designación de los docentes Jorge TISSERA y Marcelo IRACI. **Punto 21l.** Expediente N° 140.549-2. Ref.: Dictámenes de las evaluaciones docentes, realizadas en el marco de la RCD N° 350/22, para la designación en el cargo de Profesor/s Adjunto/a Interino/a de la Ing. Agr. Mónica ALCALDE y el Ing. Agr. Leandro SABANÉS. **Punto 22.** Ref.: Despachos de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios. Expediente N° 138.860: Informe y propuesta de renovación del Servicio a terceros del Departamento Anatomía Animal. **Punto 23.** Ref.: Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios. Ref.: Expediente N° 138.765: Informe y Propuesta de los Servicios a terceros del Laboratorio de Nutrición Animal – Dpto. Producción Animal. **Punto 24.** Ref.: Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios. Expediente N° 138.511: Informe y Propuesta de los Servicios a terceros del Departamento Biología Agrícola. **Punto 25.** Ref.: Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios. Expediente N° 138.887: Informe y Propuesta de los Servicios a terceros del Área de Matemática, Bioestadística y Ecología del Departamento Estudios Básicos y Agropecuarios. **Punto 26.** Ref.: Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios. Expediente N° 138.859: Informe y Propuesta de los Servicios a terceros del Área de Producción Lechera del Departamento Producción Animal. **Punto 27.** Ref.: Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios. Expediente N° 138.804: Informe y Propuesta de los Servicios a terceros del Departamento Patología Animal. También solicita la incorporación para su tratamiento de tres asuntos que trae en mano: **Punto 21m.** Expediente N° 142.197. Ref.: Convenio de colaboración entre la UNRC y la Univ. Autónoma de Baja California (México). **Punto 21n.** Expediente N° 142.089. Ref.: Convenio entre la UNRC y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). **Punto 21ñ.** Nota de Consejeros del Claustro Estudiantes. Ref.: Solicitud excepcionalidad en

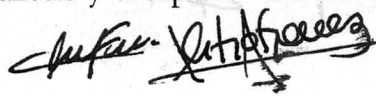




plazos de inscripción llamado especial escalonado abril. La Sra. Decana solicita retirar el **Punto 8**, por haberse resuelto en la pasada sesión ordinaria del 05/04; y tratar en forma conjunta los Puntos 21 a y 21g; y tratar en forma secreta -al finalizar el resto de los asuntos- el **Punto 21c**. No habiendo objeciones al temario presentado, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el Orden del día y los temas anexados. **TRATAMIENTO DE LOS TEMAS: Punto 1.** Informe de la Sra. Decana. En primer lugar, se refiere al resultado de las elecciones y manifiesta sus felicitaciones a los consejeros y consejeras presentes por la victoria electoral. Destaca la importancia de haber transitado una vez más el proceso eleccionario en un marco de democracia, lo que -enfatisa- "debe llenarnos de satisfacción". La Sra. Decana señala que la nueva conformación de los órganos colegiados se hará efectiva a partir del próximo 18/08. Otra cuestión que menciona es que el Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Córdoba ha hecho un homenaje a la Dra. Rosa Genghini, en el marco de la convocatoria "Mujer argentina en la ciencia". Menciona que, oportunamente, se solicitó el aval de la Facultad. A continuación, lee la nota enviada desde la Facultad en la que se adhiere a la postulación de la Dra. Genghini en el homenaje, ya que se trata de una docente (desde 1988 hasta su fallecimiento en 2007) e investigadora de la institución que fue además una persona que se destacó por su marcado valor solidario, particularmente por los y las estudiantes con dificultades económicas, por quienes trabajó incansablemente en la Comisión de Becas de la UNRC. A continuación, la Sra. Decana menciona que se aprobaron en el Consejo Superior la apertura de las nuevas cohortes de las dos carreras de Diplomaturas que ofrece la Facultad. También se aprobó la normativa que reglamenta las actividades sincrónicas virtualidad/presencialidad, para el dictado de los cursos de posgrado. Por último, la Prof. Cholaky comenta que como resultado de la reunión de Presidentes de la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA)-Región Centro (asistieron alrededor de 20 autoridades) se firmó una carta intención para co-financiar una beca de posgrado en la Maestría en Ciencias Agropecuarias de la FAV. **Punto 2.** Expediente N° 142.100.: Ref.: Propuesta de Seminario Taller prevención y atención de violencia laboral. La Sra. Decana solicita que el asunto sea derivado a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 3.** Expediente N° 142.113.: Ref.: Auspicio de la 8va edición Premio Ternium Expogro a la innovación agroindustrial. La Sra. Decana señala que ya en otras ediciones ha participado el Prof. Cuenca Revuelta (que ya no forma parte de la planta docente) como parte del jurado, y para esta ocasión se propuso a los Prof. Roberto del Castagner y Alejandro Bonacci y solicita que el asunto sea derivado a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 4.** Expediente N° 142.135.: Ref.: Adscripción del Méd. Vet Dutkowsky, Juan Ezequiel en el Depto. Economía Agraria. La Sra. Decana solicita que el asunto sea derivado a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 5.** Expediente N° 142.195: Ref.: Jornada de Actualización del aparato Digestivo en Pequeños Animales. Departamento Clínica Animal. La Sra. Decana solicita que el asunto sea derivado a las Comisiones de Enseñanza y de Hacienda para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad realizar ambos pases. **Punto 6.** Expediente N° 142.194.: Ref.: Jornada Técnica de la FAV en Campo Pozo del Carril. La Sra. Decana solicita tratamiento de este tema sobre tablas, ya que está propuesta para realizarse el 11/05 y la próxima sesión ordinaria es en 30 días (luego de la asunción de las autoridades electas). Se aprueba. La Prof. Cholaky lee la propuesta y la pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la Jornada. **Punto 7.** Expediente

N° 142.193.: Ref.: Llamado a Concurso docente en la asignatura Biología Celular y Embriología, de un cargo de Profesor adjunto semiexclusivo. La Sra. Decana solicita que el asunto sea derivado a la Comisión de Carrera Docente para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 9.** Expediente N° 142.190 Ref.: Declaración de interés institucional al 6° Congreso del Foro de Universidades Nacionales para la Agricultura Familiar. La Sra. Decana solicita que el asunto sea derivado a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 10.** Expediente N° 142.268: Ref.: Ciclo de seminarios extracurriculares Avances en estudios clínicos y reproductivos y patológicos de interés. La Sra. Decana solicita que el asunto sea derivado a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 11.** Expediente N° 142.190 Ref.: Curso de Técnicas Histoquímicas aplicadas al estudio de tejidos animales y vegetales. La Sra. Decana solicita que el asunto sea derivado a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 12.** EXPEDIENTE N° 142.259 Ref. Segunda Edición del Concurso de Dibujo HISTOARTE. Cátedra Histología. Depto. Anatomía Animal. La Sra. Decana solicita que el asunto sea derivado a las Comisiones de Enseñanza y de Hacienda para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad realizar ambos pases. **Punto 13.** Expediente N° 142.270 Ref. Reunión Conjunta de Consejos Centro Regional Córdoba-INTA y Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. La Sra. Decana comenta que se trata de una invitación a quienes integran el Consejo Directivo para participar de una reunión conjunta en el campo Pozo del Carril el jueves 04/05 (en una sesión de carácter extraordinario). En la ocasión se llevará a cabo una recorrida por el establecimiento, se desarrollará la presentación de un libro cuyos autores pertenecen a ambas instituciones, se realizará un taller de aplicación de una metodología para la toma de decisiones y se generará un espacio de intercambio informativo sobre el funcionamiento del Consejo Centro Regional Córdoba-INTA y el Consejo Directivo de la Facultad. La Prof. Cholaky destacó que los Profesores Américo Degioanni y Jorge de Prada forman parte del Consejo del INTA, y recordó que otro docente de la casa, el Prof. Guillermo Bernardes, integra el Consejo Directivo de la Institución, a nivel nacional. Se procede a votar la realización de la reunión, y se aprueba por unanimidad. **Punto 14.** Expediente N° 142.274 Ref. Taller Extracurricular Maquetas como material didáctico para la enseñanza y aprendizaje de Histología. La Sra. Decana solicita que el asunto sea derivado a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 15.** Expediente N° 142.273 Ref. 9° Congreso Nacional e Internacional de Agrobiotecnología, propiedad intelectual y política pública. Como se desarrolla 3 y 4 de mayo próximos, la Sra. Decana solicita tratamiento sobre tablas para otorgar el aval. Se vota y se aprueba por unanimidad. La Prof. Cholaky lee la nota de presentación del Congreso y la pone a consideración. Lee también el programa del evento. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad otorgar el aval solicitado. **Punto 16.** Expediente N° 142.061 Ref. Llamado a Concurso docente-un cargo (1) de Profesor Adjunto efectivo, dedicación semiexclusiva. Asignatura Sociología y Extensión Rural. La Sra. Decana solicita que el asunto sea derivado a la Comisión de Carrera Docente para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 17.** Expediente N° 140.161 Ref. Cambio de Jurado para entender en el llamado a Concurso docente-para cubrir un cargo (1) de Profesor Adjunto efectivo, dedicación exclusiva. Departamento Economía Agraria. La Sra. Decana lee la propuesta de cambio de jurado externo. El jurado titular falleció y el suplente está con licencia médica y no puede





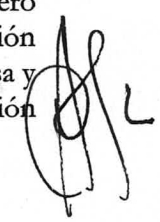






participar. Se hace necesario designar a otros profesionales. La Sra. Decana lee los currículums vitae de las profesoras propuestas. Se pone a consideración la postulación de jurado titular y suplente y no habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueban por unanimidad las designaciones de las nuevas juradas externas para el concurso mencionado. **Punto 18.** Expediente N° 140.949 Ref. Dictamen de Concurso docente para cubrir un cargo (1) de Ayudante de Primera, dedicación semiexclusiva, en la Asignatura Producción Hortícola. La Sra. Decana lee el dictamen y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación del Ing. Agr. Gastón Iván PAUTASSO. **Punto 19.** Expediente N° 140.637 Ref. Dictamen de Concurso docente para cubrir un cargo (1) de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva en la Asignatura Producción Hortícola. La Sra. Decana lee el dictamen y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación del Ing. Agr. Fabricio SALUSSO. **Punto 20.** Expediente N° 142.059: Ref.: Jornada "Resistencia a antibióticos en la Producción Animal en el marco de una Salud". La Sra. Decana solicita tratamiento sobre tablas porque ya se llevó a cabo la actividad en ocasión de la reunión con representantes de la Univ. de Bristol. Explica que, aprovechando la presencia de los profesionales visitantes, se decidió organizar la Jornada para otorgar una devolución a los productores con los resultados de los estudios realizados en cada establecimiento. Se aprueba el tratamiento sobre tablas. Se lee la propuesta y se pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad el reconocimiento de la Jornada. **Punto 21.** Expediente N° 141.640: Ref.: Cambio de fecha del Taller "Herramientas de Producción de Información Estratégica: Inteligencia Estratégica." Se presenta el cambio propuesto. La Sra. Decana lee las nuevas fechas y las pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 21a.** Expediente N° 142.299. Ref.: Modificación del régimen de dedicación del docente Julián PARADA en la RCD N° 049/23. **Punto 21g.** Expediente N° 142.299. Ref.: Nota del Departamento Concursos solicitando la incorporación de las docentes Natalia ILLANES y Analía MACÍAS a la convocatoria abierta por la RCD N° 049/23. Se trata en conjunto con el punto 21g. En primer lugar se presenta la necesidad de corregir la dedicación del Prof. Parada en el acto resolutorio emitido. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la corrección. Por otra parte, se mencionan las dos personas que pueden acceder a promoción de su cargo y deben ser incorporadas a la nómina de docentes en condiciones de presentarse. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por mayoría, ya que se abstiene la consejera Macías. **Punto 21d.** Expediente N° 103.766. Ref.: Renuncia de la Dra. Griselda GONZÁLEZ al cargo de Directora de la Especialización en Clínica Médica de Perros y Gatos e integrante de la Junta Académica de la carrera y designación de la Dra. Corina GUENDULAIN. La Sra. Decana lee la nota de la Secretaria de Posgrado y Relaciones Interinstitucionales, Prof. Aída Andrea Bozzo. Se pone a consideración y no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad la renuncia y la designación presentada. **Punto 21e.** Expediente N° 66.546. Ref.: Solicitud de incorporación del Mgter. Oscar de Jesús CALVA CRUZ como responsable del curso Estadística e Informática Aplicada, correspondiente a la Maestría en Inocuidad y Calidad de Alimentos. La Sra. Decana lee la nota de la Secretaria de Posgrado y Relaciones Interinstitucionales, Prof. Aída Andrea Bozzo. Se pone a consideración y no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad la incorporación del mencionado docente. **Punto 21f.** Nota de la Prof. Cecilia Pereyra, con aval del Dpto. Economía Agraria. Ref.: Propuesta de realización del Curso Extracurricular de Posgrado "Agricultura Familiar: Seguridad y Soberanía Alimentaria". La Sra. Decana solicita que el asunto sea derivado a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se

aprueba por unanimidad el pase. **Punto 21h.** Nota de la Secretaria Académica, Prof. Daniela Zubeldía. Ref.: Nómina de estudiantes que solicitan readmisión, en ambas carreras de grado de la Facultad. La Sra. Decana solicita que el asunto sea derivado a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase con solicitud de pronto despacho. **Punto 21i. Expediente N° 141.172.** Ref.: Dictámenes de las evaluaciones docentes realizadas en el marco de la convocatoria para la promoción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo (RCD N° 398/22), sugiriendo la designación de los docentes Alejandro BONACCI, Marcelo CÁCERES y Santiago WATSON. La Sra. Decana lee la nota del Dpto. Concursos Docentes de la Facultad y luego lee los dictámenes. Los pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueban por unanimidad las designaciones. **Punto 21j.** Expediente N° 140.999. Ref.: Dictámenes de las evaluaciones docentes realizadas en el marco de la convocatoria para la promoción al cargo de Profesor/a Asociado/a Efectivo/a (RCD N° 374/22), sugiriendo la designación de los docentes Daniel AGÜERO, Guillermo CERIONI, Marcela DEMAESTRI y Claudio ODDINO. La Sra. Decana lee la nota del Dpto. Concursos Docentes de la Facultad y luego lee los dictámenes. Los pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueban por unanimidad las designaciones. **Punto 21k.** Expediente N° 140.549-1. Ref.: Dictámenes de las evaluaciones docentes realizadas en el marco de la convocatoria para la promoción al cargo de Profesor Asociado Efectivo (RCD N° 350/22), sugiriendo la designación de los docentes Jorge TISSERA y Marcelo IRACI. La Sra. Decana lee la nota del Dpto. Concursos Docentes de la Facultad y luego lee los dictámenes. Los pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueban por unanimidad las designaciones. **Punto 21l.** Expediente N° 140.549-2. Ref.: Dictámenes de las evaluaciones docentes, realizadas en el marco de la RCD N° 350/22, para la designación en el cargo de Profesor/a Adjunto/a Interino/a de la Ing. Agr. Mónica ALCALDE y el Ing. Agr. Leandro SABANÉS. La Sra. Decana lee la nota del Dpto Concursos Docentes de la Facultad y luego lee los dictámenes. Los pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueban por unanimidad las designaciones. **Punto 21m.** Expediente N° 142.197. Ref.: Convenio de colaboración entre la UNRC y la Univ. Autónoma de Baja California (México). La Sra. Decana solicita que el asunto sea derivado a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 21n.** Expediente N° 142.089. Ref.: Convenio entre la UNRC y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). La Sra. Decana solicita que el asunto sea derivado a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 21ñ.** Nota de Consejeros del Claustro Estudiantes. Ref.: Solicitud excepcionalidad en plazos de inscripción en el llamado especial escalonado abril. La Sra. Decana lee la nota y la pone a consideración. Se produce un intercambio de ideas para esclarecer el funcionamiento de los llamados escalonados. Se plantea el tema del impacto sobre las áreas administrativas de la Facultad. También se menciona que el debate sobre este particular, se produjo oportunamente en el marco de la definición del calendario académico aprobado a fines de 2022. Finalmente, ante la complicación de habilitar a los alumnos que van rindiendo y logrando aprobar correlativas (operación que debe hacerse de manera individual) sumado al hecho de que se convertiría en un nuevo llamado (que no corresponde con el espíritu original de la medida) se considera difícil otorgar el pedido. Siendo las 15:35 se retira el consejero Giovaninni. Se procede a votar la posibilidad de corrección de los plazos de inscripción solicitado: se obtienen 9 votos negativo y 3 abstenciones (de los consejeros Raviolo, Chiesa y la consejera Dalmaso). Se desestima la solicitud. **Punto 22.** Ref.: Despachos de la Comisión





de Investigación, Extensión y Servicios. Expediente N° 138.860: Informe y propuesta de renovación del Servicio a terceros del Departamento Anatomía Animal. La Sra. Decana lee el despacho que dice: "Visto, Expediente N° 138.860. Servicios a Terceros- Depto. de Anatomía Animal- Área Asignatura de Anatomía Veterinaria. Considerando, que desde el punto de vista del área de Higiene y Seguridad de la FAV, considera que las actividades a desarrollar dentro del servicio, cumplen con la normativa vigente, y que además los servicios proyectados para el año 2023, deberán presentar al área antes mencionada, en un plazo no mayor de 30 días, el Plan de Protección para Actividades de Investigación y/o Servicios (UNRC.SySO-PR-008). No obstante de acuerdo a lo definido en la sesión ordinaria del Consejo Directivo del 5 de abril del corriente, para el reconocimiento de los servicios brindados en 2023, tendrán que tener presentado el plan de Protección Actividades de Investigación y/o Servicios (UNRC.SySO-PR-008) ante la Subsecretaría de Higiene y Seguridad de la FAV. La Comisión de Investigación, Extensión y Servicios del Consejo Directivo de la FAV, sugiere, que el Consejo Directivo de curso favorable a la aprobación del Servicios a Terceros- Depto. de Anatomía Animal- Área Asignatura de Anatomía Veterinaria." Finalizada la lectura se pone a consideración el Despacho, con la sugerencia de que se apruebe además el informe de actividades 2022 presentado. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad el tema. **Punto 23.** Ref.: Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios. Ref.: Expediente N° 138.765: Informe y Propuesta de los Servicios a terceros, del Laboratorio de Nutrición Animal – Dpto. Producción Animal. La Sra. Decana lee el despacho que dice: "Visto, Expediente N° 138765. Servicios a Terceros-Depto. de Producción Animal: Laboratorio de Nutrición Animal- Año 2021. Considerando, que desde el punto de vista del área de Higiene y Seguridad de la FAV, considera que las actividades a desarrollar dentro del servicio, cumplen con la normativa vigente, y que además los servicios proyectados para el año 2023, deberán presentar al área antes mencionada, en un plazo no mayor de 30 días, el Plan de Protección para Actividades de Investigación y/o Servicios (UNRC.SySO-PR-008). No obstante de acuerdo a lo definido en la sesión ordinaria del Consejo Directivo del 5 de abril del corriente, para el reconocimiento de los servicios brindados en 2023, tendrán que tener presentado el plan de Protección Actividades de Investigación y/o Servicios (UNRC.SySO-PR-008) ante la Subsecretaría de Higiene y Seguridad de la FAV. La Comisión de Investigación, Extensión y Servicios del Consejo Directivo de la FAV, sugiere, que el Consejo Directivo de curso favorable a la aprobación del Servicios a Terceros-Depto. de Producción Animal: Laboratorio de Nutrición Animal." Finalizada la lectura se pone a consideración el Despacho, con la sugerencia de que se apruebe además el informe de actividades 2022 presentado. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad el tema. **Punto 24.** Ref.: Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios. Expediente N° 138.511: Informe y Propuesta de los Servicios a terceros del Departamento Biología Agrícola. La Sra. Decana lee el despacho que dice: "Visto, Expediente N° 138511. Servicios a Terceros- Depto. de Biología Agrícola. Considerando, que desde el punto de vista del área de Higiene y Seguridad de la FAV, considera que las actividades a desarrollar dentro del servicio, cumplen con la normativa vigente, y que además los servicios proyectados para el año 2023, deberán presentar al área antes mencionada, en un plazo no mayor de 30 días, el Plan de Protección para Actividades de Investigación y/o Servicios (UNRC.SySO-PR-008). No obstante de acuerdo a lo definido en la sesión ordinaria del Consejo Directivo del 5 de abril del corriente, para el reconocimiento de los servicios brindados en 2023, tendrán que tener presentado el plan de Protección Actividades de Investigación y/o Servicios (UNRC.SySO-PR-008) ante la Subsecretaría de Higiene y Seguridad de la FAV. La Comisión de Investigación, Extensión y Servicios del Consejo

Directivo de la FAV, sugiere, que el Consejo Directivo de curso favorable a la aprobación del Servicios a Terceros- Depto. de Biología Agrícola.” Finalizada la lectura se pone a consideración el Despacho con la sugerencia de que se apruebe además el informe de actividades 2022 presentado (se señala que figura “2023” pero se refiere a las actividades del año 2022) y no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad el tema.

Punto 25. Ref.: Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios. Expediente N° 138.887: Informe y Propuesta de los Servicios a terceros del Área de Matemática, Bioestadística y Ecología del Departamento Estudios Básicos y Agropecuarios. La Sra. Decana lee el despacho que dice: “Visto, Expediente N° 138.887. Servicios a Terceros- Depto. de Estudios Básicos y Agropecuarios- Área Matemática y Bioestadística. Considerando, que desde el punto de vista del área de Higiene y Seguridad de la FAV, considera que las actividades a desarrollar dentro del servicio, cumplen con la normativa vigente, y que además los servicios proyectados para el año 2023, además ya presentaron al área antes mencionada, el Plan de Protección para Actividades de Investigación y/o Servicios (UNRC.SySO-PR-008), la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios del Consejo Directivo de la FAV, sugiere, que el Consejo Directivo de curso favorable a la aprobación del Servicios a Terceros- Depto. de Estudios Básicos y Agropecuarios- Área Matemática y Bioestadística.” Finalizada la lectura se pone a consideración el Despacho, con la sugerencia de que se apruebe además el informe de actividades 2022 presentado. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad el tema.

Punto 26. Ref.: Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios. Expediente N° 138.859: Informe y Propuesta de los Servicios a terceros del Área de Producción Lechera del Departamento Producción Animal. La Sra. Decana lee el despacho que dice: “Visto, Expediente N° 138.859. Servicios a Terceros- Depto. Producción Animal-Asignatura Producción Bovina de leche. Considerando, que desde el punto de vista del área de Higiene y Seguridad de la FAV, considera que las actividades a desarrollar dentro del servicio, cumplen con la normativa vigente, y que además los servicios proyectados para el año 2023, deberán presentar al área antes mencionada, en un plazo no mayor de 30 días, el Plan de Protección para Actividades de Investigación y/o Servicios (UNRC.SySO-PR-008). No obstante de acuerdo a lo definido en la sesión ordinaria del Consejo Directivo del 5 de abril del corriente, para el reconocimiento de los servicios brindados en 2023, tendrán que tener presentado el plan de Protección Actividades de Investigación y/o Servicios (UNRC.SySO-PR-008) ante la Subsecretaría de Higiene y Seguridad de la FAV. La Comisión de Investigación, Extensión y Servicios del Consejo Directivo de la FAV, sugiere, que el Consejo Directivo de curso favorable a la aprobación del Servicios a Terceros- Depto. Producción Animal- Asignatura Producción Bovina de leche.” Finalizada la lectura se pone a consideración el Despacho, con la sugerencia de que se apruebe además el informe de actividades 2022 presentado. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por mayoría, se abstiene el consejero Raviolo.

Punto 27. Ref.: Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios. Expediente N° 138.804: Informe y Propuesta de los Servicios a terceros del Departamento Patología Animal. La Sra. Decana lee el despacho que dice: “Visto, Expediente N° 138804. Servicios a Terceros- Depto. de Patología Animal. Considerando, que desde el punto de vista del área de Higiene y Seguridad de la FAV, considera que las actividades a desarrollar dentro del servicio, cumplen con la normativa vigente, y que además los servicios proyectados para el año 2023, deberán presentar al área antes mencionada, en un plazo no mayor de 30 días, el Plan de Protección para Actividades de Investigación y/o Servicios (UNRC.SySO-PR-008). No obstante de acuerdo a lo definido en la sesión ordinaria del Consejo Directivo del 5 de abril del corriente, para el reconocimiento de los servicios brindados en 2023, tendrán

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



que tener presentado el plan de Protección Actividades de Investigación y/o Servicios (UNRC.SySO-PR-008) ante la Subsecretaría de Higiene y Seguridad de la FAV. La Comisión de Investigación, Extensión y Servicios del Consejo Directivo de la FAV, sugiere, que el Consejo Directivo de curso favorable a la aprobación del Servicios a Terceros- Depto. de Patología Animal". Finalizada la lectura se pone a consideración el Despacho, con la sugerencia de que se apruebe además el informe de actividades 2022 presentado. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por mayoría, se abstiene la consejera Macías. Habiéndose aprobado el tratamiento en sesión secreta, siendo las 16:00 se retira el Com. Alejandro Bortis. **Punto 21c.** Expediente N° 141.447. Ref.: Situación planteada. Departamento Clínica Animal. La Prof. Cholaky lee la nota de apertura del expediente y las actuaciones que lo integran. Se acuerda delegar en la Sra. Decana la solicitud de: ampliar información, por parte del denunciante; y otorgar la posibilidad de descargo para el denunciado. Y con toda esa información volver el expediente a la Secretaría de Trabajo para que intervenga, ya que el consejo interpreta que se trata de un conflicto de índole laboral. Se vota lo definido y se aprueba por unanimidad. Siendo las 16:10 hs. y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.

MAA Bortis *Cholaky* *Macías* *Decana*

